

ANEXO II

PLATAFORMA ELECTORAL:

FRENTE FUERZA PATRIA PERONISTA

Elecciones Generales Nacionales

26 de octubre de 2025

- Luchar por el perfeccionamiento institucional, superando prácticas viciosas, asegurando las bases de una más auténtica representación popular y creando las condiciones necesarias para efectivizar el progreso político, social y económico del pueblo, dentro del régimen democrático, representativo federal y republicano que consagra la Constitución.

- Afirmar los principios y la práctica de un auténtico federalismo político económico, para el desarrollo natural y armónico de los municipios, las regiones y las provincias sobre la base de la explotación y aprovechamiento de sus propias riquezas, de la promoción del desarrollo industrial y comercial.

- La educación, la cultura y el acceso a las nuevas tecnologías de la información no deben ser privilegios de pocos, sino derecho de todos y el Estado promoverá todo el ciclo de educación primaria, secundaria y universitaria, la técnica, científica y artística como así también el acceso a los centros de capacitación en las nuevas tecnologías de la información.

- Defensa de la Justicia Social auténtica, garantizando el derecho de todos y cada uno de los hombres y mujeres a acceder a trabajos dignos y a su inclusión al sistema productivo, económico y social.

- Defender y propiciar la incorporación de la perspectiva de género y de diversidad en las estrategias del desarrollo económico.
- Fomentar la explotación racional de todas las fuentes de generación de riqueza, promoviendo la creación y radicación de empresas privadas para el progreso de industrialización nacional.
- Implementación de un Plan Maestro del Campo.
- Defensa de la producción en orden a agricultura, ganadería o industrias extractivas y de transformación. Defensa en la comercialización de esos productos, promoviendo la industrialización de alto valor agregado.
- Fomento intensivo del turismo y las actividades relacionadas.
- Fomento del deporte.
- Implementación de políticas ambientales y en defensa de los recursos naturales de la Nación como medio de asegurar la calidad de vida de las generaciones futuras.
- Consolidar el programa de construcción de vivienda garantizando el acceso a la propiedad de una vivienda digna a cada familia de la República Argentina.
- Consolidar el programa de obra pública e infraestructura.
- Consolidar el sistema judicial con la legislación pertinente y la creación de los organismos necesarios que atiendan sus asuntos específicos.
- Asegurar el acceso a la educación consolidando el sistema educativo involucrando a todos los sectores intervinientes a fin de elaborar un Plan Maestro de Educación.
- Fomentar las acciones que aseguren el mejoramiento del sistema de salud garantizando el acceso a todos como elemento esencial de su condición humana.

- Consolidación del sistema municipal de gobierno asegurando la autonomía política y la autarquía económica como órgano primario del estado dentro de la comunidad organizada.

- Consolidar la regionalización provincial como medio de optimizar la asignación de recursos por parte del Estado Nacional.

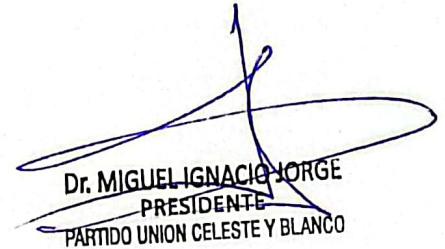
- Luchar por los derechos de la clase pasiva proponiendo todas las reformas y modificaciones pertinentes a las leyes previsionales como así también realizar cuanto acto sea correspondiente a tales fines.



Dra. VALERIA SUAREZ
APODERADA
PARTIDO JUSTICIALISTA
SANTIAGO DEL ESTERO



GEORGINA MARCELA SOSA
Partido KOLINA SANTIAGO
Apoderada Legal y Secretaria General



Dr. MIGUEL IGNACIO JORGE
PRESIDENTE
PARTIDO UNION CELESTE Y BLANCO



Hector Facundo
Apoderado Partido FC